

**CUOTA DE FOMENTO PANELERO LEY 40 DE 1990
RELACION DE RECAUDO
FEBRERO DE 2018**

PRODUCTOR/PROVEEDOR (NOMBRE DE LA EMPRESA)

NIT:

DEPARTAMENTO:

MUNICIPIO:

TOTAL DE VENTAS DE PANELA EN EL MES	TOTAL DE KILOS DE PANELA VENDIDOS EN EL MES	VALOR TOTAL DE VENTAS DE PANELA EN EL MES
TOTAL DE VENTAS DE PANELA EN EL MES		
VENTAS NETAS	0	0
CUOTA FOMENTO TOTAL VENTAS (0,5%)		0
DESCUENTO ALMACENES DE CADENA		
ALMACENES ÉXITO		
OLIMPICA SA		0
ALMACEN D1 - KOBÁ		0
CENCOSUD		0
TOTAL ALMACENES DE CADENA	0	0
CUOTA FOMENTO ALMACENES DE CADENA (0,5%)		0
DIFERENCIA PARA PAGO CUOTA DE FOMENTO		0
CANTIDAD ROLLOS ENTREGADOS	0 (kilos/embalaje/etiquetas rollo)	(Total de kilos / embalaje/No
CONSECUTIVO DE FACTURACION		
INICIAL <u>FACTURA 001</u>		
FINAL <u>FACTURA 050</u>		
VALOR A PAGAR CUOTA DE FOMENTO		0

(Debe estar firmando)

Nombre
CONTADOR
TP 1000-T

AVISO DE PRIVACIDAD: La Federación Nacional de productores de Panela - FEDEPANELA, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes, es responsable del tratamiento de sus datos personales. En consecuencia, Los datos personales que FEDEPANELA solicita serán utilizados en cumplimiento de la Ley 40 de 1990 y del Decreto 1071 de 2015.